

INFORME DEL COMISARIO

Señores accionistas de INMIGA INVERSIONES Y VALORES dando conocimiento de lo dispuesto en la Ley de Cías me es grato presentar este informe sobre la contabilidad en el período económico del 2002.

Después de examinar los comprobantes de ingresos y egresos presentados a usted, manifiesto la situación real de INMIGA INVERSIONES Y VALORES, ya que para su elaboración se han usado los sistemas aprobados por la contabilidad general.

Atentamente,


Jorge Garcés V.
Comisario

25 JUN 2003